

AYUDAS EMPRESARIALES LOCALES, REGIONALES Y ESTATALES MARZO 2021

▶▶ AYUDAS PARA CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL.

1. BONIFICACIONES / REDUCCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL A LA CONTRATACIÓN LABORAL. Beneficios en la cotización a la Seguridad Social autónomos // trabajadores por cuenta ajena. Actualizados a Enero 2021

⇒⇒ <http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Trabajadores/CotizacionRecaudacionTrabajadores/1938>
⇒⇒ <https://www.sepe.es/HomeSepe/empresas/informacion-para-empresas/bonificaciones-ayudas/bonificaciones-contratos.html>

2. SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN / INSERCIÓN DE JÓVENES INSCRITOS EN GARANTÍA JUVENIL EN SECTORES DE ACTIVIDAD DE ECONOMÍA VERDE, ECONOMÍA CIRCULAR, SOSTENIBILIDAD, TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y/O DESARROLLO DIGITAL EN CASTILLA LA MANCHA. Para empresas, Soc. lab. y coope., com. bienes, Soc. civiles, colegios profesionales y entidades sin ánimo de lucro. Plazo: Hasta 31 de octubre de 2021. Cuantía: De 4.800 Euros a 15.240 Euros/contrato. Líneas de ayuda:

Línea 1: Ayudas a la contratación laboral de duración no inferior a 6 meses.

Línea 2: Ayudas a la contratación indefinida

Línea 3. Ayudas a la transformación a contratos indefinidos de los contratos subvencionados de la línea 1

⇒⇒ <https://www.jccm.es/tramitesygestiones/concesion-directa-de-subvenciones-destinadas-la-insercion-de-personas-jovenes-en?fbclid=IwAR3gmW2GOXO134iKp2aalh0tpelbsPkijggPSXmfmmijumcJtmbJLlskP6o>

3. SUBVENCIONES DESTINADAS A FOMENTAR LA CONTRATACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO. Para empresas, ya sean personas físicas o jurídicas, sociedades laborales o cooperativas que incorporen trabajadores como socios trabajadores o de trabajo en el régimen de la Seguridad Social propio de los trabajadores por cuenta ajena, comunidades de bienes, sociedades civiles, uniones temporales de empresas y entidades sin ánimo de lucro. Hasta el 15 de noviembre de 2021

Línea I. Ayudas para la contratación indefinida y transformación de contratos de personas con discapacidad. Hasta 7.000 Euros por contrato

Línea II. Ayudas para la adaptación de los puestos de trabajo de personas trabajadoras con discapacidad. hasta 950 euros por contrato.

Línea III. Ayudas para la contratación inicial indefinida de personas trabajadoras con discapacidad que presentan especial. Hasta 8.500 Euros

⇒⇒ <https://www.jccm.es/tramitesygestiones/subvenciones-para-la-contratacion-de-personas-con-discapacidad-en-el-mercado>

4. CAPITALIZACIÓN DE PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA O PAGO ÚNICO. Para aquellos desempleados que quieran iniciar una actividad y tengan meses pendientes (al menos 3) de cobrar prestación por desempleo. Abierto permanentemente



⇒⇒ https://www.sepe.es/contenidos/autonomos/prestaciones_ayudas/capitaliza_tu_prestacion.html

▶▶ AYUDAS INICIO DE ACTIVIDAD, CREACIÓN EMPRESAS E INVERSIÓN

1. **ABIERTO PERMANENTEMENTE AYUDAS DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INNOVACION: INNOVA-ADELANTE EN CASTILLA-LA MANCHA**, Para empresas, con al menos dos trabajadores consignados en el recibo de liquidación de cotizaciones de la Seguridad Social en el mes anterior a la solicitud de ayuda, que proyecten llevar a cabo una actuación subvencionable en el territorio de Castilla-La Mancha.

Actuación 1: Proyectos para el desarrollo, implementación o puesta en marcha de nuevos bienes o servicios, o una mejora significativa de los ya fabricados o realizados.

Actuación 2: Proyectos para el desarrollo e implantación de procesos nuevos o significativamente mejorados, mediante la incorporación de tecnologías emergentes, o la aplicación de nuevos métodos, normas, o técnicas en la producción, suministro, logística u organización.

Inversión de 5.000 a 250.000 Euros

Cuantía: Hasta 45%

⇒⇒ <https://www.jccm.es/tramitesygestiones/programa-de-apoyo-la-innovacion-innova-adelante>

2. **AYUDAS A LA INVERSIÓN A TRAVÉS DEL EJE LEADER (2014-2020). ABIERTO PERMANENTEMENTE- Convocatoria Cerrada-**. Concurrencia Competitiva (Según puntuaciones proyecto). **Se puede solicitar en cualquier momento**. Consultar al equipo de Mancha Júcar Centro (967276430)

⇒⇒ <https://www.manhajucarcentro.com/programas/leader-2014-2020/>

3. **CONVOCATORIA ABIERTA---AYUDAS A PARA EL FOMENTO DE LA INVERSION Y LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL EN CASTILLA-LA MANCHA (FIE)**. Fomentar la creación de nuevas empresas y la consolidación del tejido empresarial de C-LM, mediante el apoyo a proyectos de inversión empresarial, industrial o de servicios promovidos por pymes y favorecer la creación de empleo en la región. Hasta el 8 de abril 2021.

- Creación de un nuevo establecimiento, siempre que, en el mismo, después de la solicitud de subvención, se cree algún puesto de trabajo en el RG o en RETA. Si traslado, no será necesaria la creación del puesto de trabajo, y no haber reubicado el establecimiento en los dos años anteriores y no hacerlo en los dos años posteriores.
- Ampliación de la capacidad de un establecimiento existente.
- Diversificación de la producción de un establecimiento en productos que anteriormente no se producían en el mismo.
- Transformación fundamental del proceso global de producción de un establecimiento existente.

Inversión de 5.000 a 900.000 euros.

Cuantía: Hasta el 45% inversión aprobada

⇒⇒ <https://adelante-empresas.castillalamancha.es/adelante/inversion/pymes-cooperativas-y-sociedades-laborales>

4. **NUEVA!!!! AYUDAS AL EMPRENDIMIENTO Y CONTRATACIÓN EN TARAZONA DE LA MANCHA**. Sólo para empresas instaladas en Tarazona de la Mancha. Hasta 1.800 Euros por emprendedor y/o contratación. **ANTICIPO DEL 75% DEL TOTAL!!!!!!**Plazo de solicitud abierto hasta el 30 de noviembre 2021 (ver bases para comprobar requisitos y otras obligaciones). Hasta agotar crédito disponible. **IMPRESINDIBLE SOLICITAR Y JUSTIFICAR LA AYUDA EN PLAZO.**



⇒⇒ <https://www.tarazonadelamancha.es/informacion-local/empleo-y-formacion>

5. **CONVOCATORIA ABIERTA- AYUDAS A LA CREACIÓN DE EMPRESAS AGRARIAS POR JÓVENES Y AYUDAS A LAS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA 2014-2020. SUBMEDIDA 6.1 y 4.)**. Para Agricultores, personas físicas con cualificación o formación suficiente, jóvenes agricultores, titulares de una explotación de titularidad compartida y personas jurídicas titulares de una explotación agraria Solicitudes hasta el 17 de mayo 2021.

⇒⇒ <https://pdr.castillalamancha.es/ayudas-la-creacion-de-empresas-agrarias-por-jovenes>

⇒⇒ <https://www.iccm.es/tramitesygestiones/solicitud-de-ayuda-la-creacion-de-empresas-agrarias-para-jovenes-y-las>

6. **INCENTIVOS ECONOMICOS REGIONALES**. Para empresas. inversión supera 900.000 Eur. Hasta 31 diciembre 2021

⇒⇒ [DGFE:Incentivos regionales \(hacienda.gob.es\)](https://dgfe.incentivosregionales.hacienda.gob.es)

⇒⇒ <https://adelante-empresas.castillalamancha.es/adelante/incentivos-economicos-regionales>

7. **AYUDAS A LA FINANCIACIÓN –LINEAS ICO, ENISA, COFIDES-....PARA EMPRESAS Y EMPRENDEDORES 2021**. Os dejo enlaces

LINEAS ENISA----- <https://www.enisa.es/es/financia-tu-empresa/lineas-de-financiacion>

LINEAS ICO-----<https://www.ico.es/web/ico/lineas-ico>

LINEAS COFIDES---- <https://www.cofides.es/que-financiamos>

AVAL CLM -----<http://www.avalcastillalamancha.es/>ABIERTO

RED GOBAN-----<https://gobanclm.com/inicio-nuevo/> ABIERTO

INSTITUTO DE FINANZAS DE CLM -----<http://www.ifclm.es/es/> LINEAS ABIERTAS

▶▶ OTRAS AYUDAS—EXPORTACIÓN, INNOVACIÓN, ENERGÍA, CULTURA...

1. **AYUDAS PARA ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PYME Y GRAN EMPRESA DEL SECTOR INDUSTRIAL**. Hasta el 30 de junio de 2021. Ahorro energético / Equipamiento informático / Innovación tecnológica

Actuación 1. Mejora de la tecnología en equipos y procesos industriales.

Actuación 2. Implantación de sistemas de gestión energética

⇒⇒ <https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/para-eficiencia-energetica-en-la-industria/concesion-directa-ccaa-de-las>

2. **AYUDAS DE INTERNACIONALIZACIÓN.**

- **CHEQUE EXPORTADOR COVID-19**. Se trata de unas subvenciones dirigidas a empresas, para el desarrollo de actuaciones de transformación digital, promoción e innovación de carácter internacional. Coste de actuación de 4.000 a 8.000 Euros. Cuantía: Hasta el 100% inversión aprobada Líneas subvencionables. Plazo: Hasta 30/04/2021



Línea 1: Cheque exportador: empresas de todos los sectores de actividad salvo los contemplados en la línea 2 de la CNAE2009

Línea 2: Cheque exportador-moda: sector de la moda de Castilla-La Mancha que están recogidas en la línea 2 de la CNAE2009

- Acciones de promoción Internacional. Abierto.
- Asesoramiento e Información Especializada. Abierto.
- Acciones de Formación en comercio exterior. Abierto.

⇒⇒ <http://ipex.castillalamancha.es/>

3. INCENTIVOS A LA MOVILIDAD EFICIENTE Y SOSTENIBLE (AYUDAS MOVES II). Plazo: Hasta el 17 de Septiembre 2021. Actuaciones que se convocan

a) Actuación 1: Adquisición de vehículos de energías alternativas.

b) Actuación 2: Implantación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos.

c) Actuación 3: Implantación de sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas.

d) Actuación 4: Implantación de medidas contenidas en planes de transporte al trabajo en empresas

⇒⇒ <https://www.jccm.es/tramitesygestiones/solicitud-de-ayuda-programa-moves-ii>

CADA EMPRESA Y EMPRENDEDOR SEGÚN CARACTERÍSTICAS (tipo de empresa, ubicación, sector, número de empleados, cantidad a invertir.....) PODRÁ OPTAR O NO A LAS AYUDAS-SUBVENCIONES EXPUESTAS,

SE RECOMIENDA ANTES DE EJECUTAR CUALQUIER ACCION, INFORMARSE SOBRE BASES Y NORMATIVA. MUCHAS DE ELLAS NO TIENEN MARCHA ATRÁS, Y SE PIERDEN TODOS LOS DERECHOS.

EN LA MAYORIA DE LAS AYUDAS HAY QUE JUSTIFICAR LAS ACCIONES REALIZADAS TENIENDO EN CUENTA LOS PLAZOS Y GASTOS SUBVENCIONABLES.

JUAN MIGUEL MARTÍN
TÉCNICO DE EMPRESAS, EMPLEO Y FORMACIÓN DE MANCOMUNIDAD MANCHA DEL JÚCAR
(Tarazona de la Mancha, La Gineta, Minaya, Barrax, Fuensanta, Villalgorido del Júcar)
C/ NUEVA, 13 02638 MONTALVOS (ALBACETE) aedl.mjucar@gmail.com
TFNO: 967818860 o en los teléfonos de cada Ayuntamiento



[Empleo y Desarrollo Local en Mancha Júcar](#)

